



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Inscripción Adscripción Lic. Stalldecker

---

VISTO:

El EX-2023-880552-UNC-MEFL por el cual la Lic. Florencia Stalldecker, solicita autorización para inscribirse fuera de término en el segundo año de adscripción en la cátedra de “Antropología Cultural” de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: No hacer lugar a la solicitud de Lic. Florencia Stalldecker, DNI 31.230.920 para inscribirse en el segundo año de adscripción en la cátedra de “Antropología Cultural” de esta Facultad, por encontrarse vencidos los plazos-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

